JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

ESTADO ELECTRÓNICO No. **049**

27 DE MAYO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA,** de los autos de fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	**DEMANDANTE**	**DEMANDADO**	**PROVIDENCIA**
EJECUTIVO HIPOTECARIO APELACIÓN 2016.00501.01	EUCLIDES ALMARALES DAZA	JOSE SALVADOR FAMA DIDONA	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
MERY LAURA ÁLVAREZ ALVARADO
Secretaria *Ad Hoc*

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.